

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 81

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA  
Miércoles 22 de Septiembre de 1897

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. 2.º derecha,  
— PAMPLONA —

Número 133  
Apartado núm. 3

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
**E. LUNA** CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
PAMPLONA  
Pídanse catálogos que se remiten grátis.

## ARRIENDO

En la calle de la Estafeta número 53 se arriendan bajeras grandes, claras y ventiladas, las mismas que hoy se hallan destinadas a picadero del regimiento de caballería Dragones de Numancia.

## Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitar á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas una.

## Pastillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche analizada y café Moka. Precio 1, 50 pesetas libra. En cajitas á 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64  
**CLAUDIO LOZANO** ml s  
Depositarlo del producto *Glandario*.

## A los quintos

Se ceden licenciados absolutos y segundas reservas.

Para informes y demás dirigirse á don Tomás Ibarregui. Oficinas, Mayor 2, tercero, y Café Europa, Pamplona.

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## Para invierno

Depósito de mantas de lana, á precios de fábrica.

Gran surtido de gergas y pañetes para trajes de señora.

Astracanes, y paños novedad para abrigos de señora.

Franelas de lana y otros artículos propios de la estación.

7 SAN SATURNINO 7

COMERCIO DE L. RASERO

## CASILDO IRIARTE

En los artículos de arte

y en objetos de escritorio

es de lo más meritorio

la tienda *Casildo Iriarte*

## Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Representaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona

Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena,

plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

## Venta de ovejas

Tempranas, removidas la mayor parte, se venden ochenta su periores. Informarán San Antón,

5, Pamplona.

## El Buen Gusto

Estafeta 4.—Pamplona

Si buscáis la economía

en piezas de porcelana

y fina cristalería,

venid por aquí mañana

y las tendréis á porfía;

y aunque sea anomalía

tengo el rico chocolate,

de Jaca, muy superior,

de Lumbier, el de Garate,

que no hay que pedir mejor.

## Cemento Portland y pipas vacías

En el almacén de maderas de Cayetano Lapoya y Compañía, Pellejerías 78, se vende excelente cemento Portland.

Hay también de venta una partida de barriles vacíos que se cederán en buenas condiciones, así como pipas para vino.

Almacén de maderas de Lapoya y Compañía, Pellejerías 78.

## SUSTITUTOS

Para España y Ultramar cederá el que suscribe como lo viene haciendo hace diez años, así como para librar solo de Ultramar.

CASILDO IRIARTE

San Nicolás 6 y 8, PAMPLONA

## Academia

de música dirigida por el profesor Pedro Córdoba, músico mayor del regimiento de Cantabria.—Preparación completa de los ramos de solfeo, piano armonía, composición é instrumentación de orquesta y banda.

San Gregorio, 15 principal

PAMPLONA

## Préstamo

Con muy buena garantía se desean tomar en préstamo tres mil pesetas al interés anual de seis á siete y medio por ciento, según el tiempo por el que se haga dicha obligación. Darán razón: San Francisco, 11, primero.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Ministros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 besetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza

del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

## ANUNCIO

Granja-escuela experimental

DE ZARAGOZA

Para matricularse en la escuela de agricultura de dicha Granja, deberán acudir los aspirantes, á la secretaría de la Excm. Diputación provincial de Zaragoza, donde se les indicarán los documentos que deben presentar.

La matrícula estará abierta desde el 15 de Septiembre hasta el 10 de Octubre.

Para el ingreso se necesita el título de bachiller ó tener aprobadas en un Instituto las ciencias exactas, físicas y naturales; ó, por último sufrir un exámen de estas materias en la granja con arreglo á los programas que se distribuyen gratuitamente en este centro y en la citada secretaría.

## EDICION DE LA MAÑANA

### El actual reclutamiento EN NAVARRA

Continuamos hoy la publicación del número de mozos de cada pueblo y la proporción en que les corresponde contribuir al contingente del ejército.

#### DISTRITO DE TUDELA

Ablitas figura con 10 mozos, le corresponden 6'26; Arguedas 21, 13'02; Barillas 1, 0'62; Buñuel 5, 3'40; Cabanillas 5, 3'40; Cadreita 6, 3'72; Castiello 16, 9'72; Cascante 24, 14'88; Cintruénigo 20, 12'40; Corella 43, 26'66; Cortés 17, 10'54; Fitero 21, 13'02; Fontellas 4, 2'48; Fustiñana 13, 8'03; Mérida 5, 3'10; Monteagudo 5, 3'10; Murchante 10, 6'26; Ribaforada 3, 1'86; Tudela 58, 35'96; Tulebras 1, 0'92; Valtierra 7, 4'34; Villafraanca 20, 12'40.

#### DISTRITO DE TAFALLA

Artajona figura con 17 mozos, le corresponden 10'35; Barasoain 6, 3'72; Beire 7, 4'34; Berbinzana 4, 2'48; Caparroso 14, 8'68; Falces 25, 15'50; Funes 7, 4'34; Garinoain 4, 2'48; Larraga 16, 9'92; Leoz 10, 6'26; Marcilla 10, 6'26; Mendigorria 6, 3'72; Miranda 13, 8'06; Milagro 9, 5'58; Murillo el Cuende 4, 2'48; Murillo el Fruto 9, 5'58; Olite 15, 9'30; Oloriz 6, 3'72; Orisoain 3, 1'86; Parra 26, 16'12; Pitillas 10, 6'26; Pueyo 3, 1'86; San Martín de Unx 14, 8'68; Sansoain 1, 0'62; Santacara 5, 3'10; Tafalla 46, 28'51; Ujué 10, 6'26; Uzué 2, 1'24.

### Notas agrícolas

Van á formularse por los ingenieros agrónomos de provincias los estados agrícolas que den á conocer las producciones de cereales y leguminosas recolectadas en el año actual, según disposición de la Dirección general del ramo.

En las Riojas se espera animadísima campaña vinícola.

Las bodegas franco españolas han fijado para la compra de uvas en Logroño el precio de diez céntimos kilo. De El Ciego sabemos que varios propietarios no aceptan por los mostos próximos á elaborarse el precio de doce reales cántara (16'04 litros) que acaban de ofrecerles los compradores.

En las comarcas de la cuenca del Ebro es muy escasa la cosecha, pero en cambio las clases prometen ser superiorísimas.

Dicen de Falces, que los focos filoxéricos se nota que progresan en su desarrollo de una manera alarmante secándose las cepas con las uvas criadas.

### Cartas del "HERALDO,"

DE CIRAUQUI.

Las últimas fiestas.—Partido notable.

Sr. Director del HERALDO.

Las celebradas en la villa de Cirauqui que dieron principio el día 14, fiesta de la Santa Cruz, han estado muy concurridas, apesar de la mala cosecha que se presenta.

Dieron principio con la fiesta religiosa del día 13 por la tarde, en la que se cantó una salva á la que acudió el muy ilustre Ayuntamiento acompañado de la banda de música de la villa de Miranda de Arga, dirigida por don Guillermo Saralegui, organista de dicha villa y el vecindario entero.

La mañana del 14 se cantó la titulada *Aurora*, con una música dirigida por un ciego de la villa, cosa que llamó mucho la atención de los forasteros por lo excelente y armoniosa que resultó:

Agradó muchísimo igualmente el rosario cantado por las calles con la referida música á las nueve y media de la mañana en la procesión celebrada.

La misa mayor con el sermón á cargo del padre rector de los Corazonistas de Pamplona fué muy solemne. A las tres de la tarde se celebraron las vísperas, á las que también acompañó al Ayuntamiento la banda de música.

En la noche del día 13 se encendió la hoguera acostumbrada y se quemaron multitud de cohetes disparados desde la Casa Consistorial y otros de la plaza, fiesta que duró hasta las doce de la noche; pero entre todas las diversiones la que más ha llamado la atención fué el gran partido de pelota celebrado el día 16 á las once de la mañana entre tres afamados jugadores llamados Mateo Artiaga, José María Satóstequi y Tomás Lacalle, contra Benigno Pérez, Cenon Gascue y Pedro Carmona, todos ellos cojos, los que tenían para jueces dos mudos llamados Pedro José Briones y Benito Echeverría, y como platilleros dos curros llamados Inocente Esparza y Laureano Larrainza, todos ellos de Cirauqui.

Al dar principio el partido acompañaron á los jugadores el señor alcalde don Miguel Echeverría con dos alguaciles y la banda de música de la casa consistorial al juego de pelota.

Ex- uso decir lo notable que fué el partido y añádes que al aparecer en el juego todos los inútiles y cuando llevaban sobre dos juegos apareció otro cojo llamado Felipe Cildoz con un porrón de vino del que bebieron todos mientras tocó la música y después se pusieron á bailar los seis cojos y los dos mudos y continuaron el partido hasta que llegaron á los cuatro juegos.

Como el acto era de caridad ó sea para socorrer á otro cojo llamado José María que se halla gravemente enfermo y para allegar recursos al santo Hospital había dos curros que con bandejas en mano imploraban la caridad y después de recorrido todo el juego de pelota se entregó ante el público lo recaudado al señor alcalde el cual distribuyó entre el enfermo y el hospital.

Suyo atmo.

El Corresponsal.

Septiembre 1897.

### Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"

(Servicio de la noche)

### Conferencia telefónica

MADRID-ZARAGOZA

Se desmiente

22 (12,5 n.)

Se ha desmentido la noticia dada en un telegrama publicado por "El Imparcial," en el que se decía que en Roma se había reunido un Concilio de cardenales para tratar asuntos de mucha gravedad.

### El Primado

Es seguro que el cardenal arzobispo de Valencia señor Sanchez será nombrado Primado de las Españas.

### El viaje de Sagasta

El jefe del partido liberal no irá á Madrid al mismo tiempo que la Corte sino unos días después para que no se diga que trata de hacerse el encontrado.

Tiene el señor Sagasta la seguridad de que será llamado por la Reina.

### El futuro ministerio

La creencia general de que el partido liberal ocupará el poder muy en breve ha dado lugar á que se lancen varias candidaturas del futuro ministerio, entre las cuales la que parece que reúne más probabilidades es la siguiente:

Presidencia, Sagasta; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Capdepon; Gobernación, Puigcerver; Guerra, Chinchilla ó Correa; Marina, Auñón; Hacienda, Salvador; Fomento, Mellado, y Ultramar, Maura.

### Otra rectificación

Se han desmentido los pesimismo que parecían existir en Roma acerca de la cuestión suscitada entre el ministro de Hacienda y el obispo de Palma.

### De política

Caracterizados ministeriales aseguran que al regreso de la Corte el general Azcárraga planteará ante la Reina la cuestión de confianza exteriorándole del verdadero estado del partido conservador, de la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas, de la opinión del general Weyler y de todos los asuntos de Gobierno.

Si la Reina reitera la confianza reunirá inmediatamente las Cortes y hará ante ellas las mismas declaraciones para que el país conozca la verdad, proponiéndose lo primero legalizar la situación económica.

Todas estas se tienen por cabales políticas, pues se tiene por segura la subida del partido liberal.

### ¿Qué sucederá?

Dice el "Heraldo de Madrid," que por falta de tiempo no ha podido comprobar una noticia de verdadera importancia.

Dice dicho diario, que el viernes se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para revisar el sumario seguido á Sempau, oponiéndose enérgicamente varios de los consejeros, entre ellos el ministro togado, á que se confirme la sentencia de muerte impuesta al reo, por no hallarse plenamente probado que Sempau sea anarquista.

### Los carlistas

Un legitimista francés que veranea en San Sebastian ha dicho que se nota gran agitación carlista en la frontera y que simpatizan con la causa carlista la mayoría de los vasco-franceses.

### España en el extranjero

"El Standart," dedica hoy su editorial á examinar la situación de España y dice que la toma de Victoria de las Tunas ha enardecido el ánimo de los rebeldes y que este fracaso no se remedia fácilmente.

¿En este caso—dice—qué hará España?

Es inútil que recurra á la aplicación de la autonomía, toda vez que los rebeldes aspiran únicamente á conseguir la independencia.

Bono.

# EDICION DE LA TARDE

22 de Septiembre de 1897

QUEJAS DE LOS PUEBLOS

## Lo que pasa en Ablitas

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Como predica en mis quejas anteriores, han llegado a su grado máximo los atropellos que vienen cometándose con el pacífico contribuyente de esta villa.

De nada sirve alegar razonamientos contundentes que demuestran claramente la enormidad de los atropellos; aquí no hay otra solución que la consabida «Paga y apela».

Es tristísimo é inconcebible que viviendo en una provincia tan envidiada por las demás por su autonomía administrativa, sucedan estas cosas: hoy al contribuyente se le embargan los muebles, frutos y bienes, por dejar de pagar las cuotas provinciales de 1896, y el que se opone a ello y no permite dejarse menoscabar sus intereses, sufre toda clase de atropellos y se le amenaza con una causa criminal por desobediencia; quiere decir, que el que defiende lo suyo está expuesto, si chilla, á comparcer ante los tribunales de justicia é ir á la cárcel. ¡Teorías incomprensibles de nuestros gobernantes! ¿Acaso á quiere más responsabilidad el contribuyente que le arrebatan sus intereses y no permite tal cosa, que los Ayuntamientos que abusando de sus facultades y extralimitándose en sus atribuciones violan las leyes impunemente con grave perjuicio de sus administrados? Indudablemente no. Porque si hoy al contribuyente sin más razones que puedo y mando se le exigen diez, veinte, cien pesetas indebidamente y sin la autorización superior, mañana con los mismos derechos nos obligarán á salir de nuestras casas y ante el temor de por desobediencia ser castigados tendremos que ceder.

De nada nos servirá acudir á Su Excelencia la Diputación (como ya lo hemos hecho) en demanda de justicia; decretará en nuestro favor y la corporación municipal cerrará sus oídos y seguirá haciendo lo que buenamente le plazca.

Y para suponer esto me fundo en este precedente. A principios del año 93 (si no me es infiel la memoria) recurrimos á la Diputación foral y provincial lamentándonos de que en la imposición catastral referente á la riqueza lanar el Ayuntamiento y Junta de Catastro no cumplía lo ordenado por la superioridad, pues venía imponiendo á esta riqueza muchísimo menos capital que lo consignado en la hoja catastral que la Diputación remite á los pueblos para el mejor repartimiento, gravando con esto á las demás riquezas. Al cabo de algunos meses la Diputación resolvió en el sentido de que al hacer la imposición del año 97 se le impusiera á la riqueza lanar lo consignado por dicha superioridad, más lo que se había impuesto en menos el año 93, é indemnizando á las otras riquezas lo impuesto injustamente; esta es la fecha que nada se ha cumplido. ¿Y por qué? El señor alcalde en unión de otras personas podría contestarnos.

Lo mismo sucede en las contribuciones: En igual sentido recurrimos, haciendo ver los abusos que se cometían en la Administración municipal. Antes de esto inñadidad de veces habíamos protestado en las sesiones del Ayuntamiento sobre las exacciones ilegales de que era víctima el contribuyente, no se nos hizo caso, pero en una sesión aprovechando mi ausencia y la de otros compañeros de municipio, dirigióse una exposición llena de inexactitudes, manifestando había error voluntario en la imposición provincial y que en vista de las dificultades que originaría para el cobro, é hacer por entonces la rectificación en los roles cobratorios, pedían autorización para rectificarnos al imponer las cuotas del 97?

¿Puede llamarse error donde los números expresan claramente el resultado? Por lo visto aquí todo es errores; error en la imposición á la riqueza lanar, error en la imposición contributiva de 1895, error en la del 93 y error en la del 97 y si me remontara un poco también encontraría otros errores.

Paes bien: en vista de todo esto S. E. la Diputación ordena; que al hacer la imposición del 97 se haga una liquidación, y el resultado de ésta se tenga en cuenta para el repartimiento de 1897, siempre que con esto, no sufra perjuicio alguno el contribuyente. Ahora pregunto yo. ¿Quién quedará encargado de devolver lo impuesto demás en los años 93 y 96, á los muchos contribuyentes que han transferido ran parte de sus fincas, para cuando se ha hecho la imposición del 97?

Si S. E. la Diputación no castiga

con mano fuerte á los culpables de estos abusos, en nada tendrán que envidiarnos las demás provincias, la autonomía administrativa de Navarra en lo que concierne á este pueblo.

Para concluir formularé dos preguntas, que agradecería fuesen contestadas por el nuevo negociado de rectificaciones.

¿Sería posible saber en qué estado se encuentra el expediente instruído por don Guillermo Segura en Abril de 1895, con motivo de depurar responsabilidades, sobre abusos cometidos en la administración municipal de esta villa, y cuya estancia en ésta de dicho señor costó á los fondos municipales doscientas pesetas?

¿Podría saberse la solución que ha tenido el recurso de alzada que el exdepositorio de zabarequeras don Gregorio Arriazu interpuso ante S. E. la Diputación en el año 1893, sobre la ejecutoria del Ayuntamiento para hacer efectivas las seiscientas y pico pesetas en que resultó alcanzado de la liquidación que hizo el señor Huerta, y cuyos procedimientos fueron suspendidos por orden de S. E. en decreto al efecto?

Dándole las más expresivas gracias por la benevolencia que me dispensa, queda siempre suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Germán Serrano

Ablitas, Septiembre 1897.

## PALIQUE

El Ayuntamiento de Tudela con mayoría carlista y presidido por un alcalde de Real orden carlista también, ha pedido dictamen á los abogados señores Mata y Oñeca y Lizarraga, también carlistas, acerca de si procede el recurso contencioso-administrativo contra la Real orden de 26 de Mayo comunicada á dicha alcaldía el 28 de Junio, que concedió á don Gregorio Iribas y consortes la redención del derecho de extraer piedra, que los vecinos de aquella ciudad tienen en las corralizas La Plana y Rabosillos.

Vista la contestación de los letrados informantes, el Ayuntamiento de Tudela ha encargado del negocio en Madrid al abogado don Miguel Irigaray diputado á Cortes por el distrito y también carlista.

De donde resulta que todo se queda en casa.

Es decir, entre el Ayuntamiento carlista, el diputado foral carlista, y el diputado á Cortes id.

Bien podemos cantar con música de *La vuelta al mundo*.

¡Oh, que patria rica!  
¡Oh, que gran nación?  
¡Oh, que magnífica civilización!

Acertijo para los chiflados. El pariente muy cercano, de un carlista muy cercano, ha sido colocado en un puesto muy cercano por un personaje muy cercano, á los carlistas. Más claro, ni agua de Arteta, que ya va estando algo turbia.

Ahora resulta que *La Tradición* y sus amigos que tanto se indignaban con *El Eco*, por haber tenido este el buen gusto de volver á sus primitivas aficiones liberales, están en camino de contagiarse de liberalismo á estilo silvelista.

Solo estriba la fusión integro-silvelista, en un pequeño tira y afloja.

Es decir, en que se liberalice algo Necedal, y en que Silvela, por el contrario, se incline al ultramontanismo.

Y todos tan contentos y tan... correligionarios.

Necedal y Silvela. *La Tradición* y *El Eco*. Y aunque antes *La Tradición* ardía en indignación contra *El Eco* liberal ya no encontrará tan mal dicha modificación.

## NOTICIAS

Parece ser que el sugeto que fué encontrado noches pasadas en uno de los confesionarios de la Santa Iglesia Catedral al tiempo de practicar la requisita acostumbrada, se refugió allí por carecer de domicilio.

Según telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, corredor de Comercio de esta plaza y agente de la Compañía Trasatlántica, ayer á las seis y media de la tarde llegó á Cádiz el vapor-correo de dicha compañía *Ciudad de Cádiz*, procedente de Buenos Aires, sin novedad.

En la presente decena se celebran ferias y mercados en Alsásua, Valtierra, Burguete, Lacunza, Corella y Pamplona.

Anoche tuvo lugar un concierto íntimo en el Palacio de Miramar en el que Sarasate hizo prodigios con el violín.

La Regente felicitó colurosamente al artista navarro. El concierto se ha adelantado porque el insigne artista tenía que ir hoy á Bilbao donde dará dos conciertos con la orquesta del Gran Casino y cuando pudiera volver ya la corte estará en Madrid.

Diputación. Sesión del 21 de Septiembre de 1897.

Se aprobó el acuerdo de la veintena y mayores contribuyentes de Mérida de 8 de Agosto último; autorizándose al Ayuntamiento para contratar un préstamo de 15.000 pesetas con objeto de anticipar esa suma á la junta de regadío, pero á condición de que dicha junta deberá reintegrar á los fondos municipales, anualmente, además del importe de los réditos una suma por lo menos de 2.500 pesetas, para que quede totalmente extinguida la deuda en un periodo que no exceda de seis años.

Se autorizó al Ayuntamiento de Tiebas para que pueda exigir por el disfrute de los pastos comunales por el ganado, las cuotas queha fijado; y al de Tafalla y concejo de Iraizoz para arrendar los arbitrios que tenían solicitados.

Se acordó denegar una instancia del Ayuntamiento de Urzainqui en que solicitaba autorización para la corta de 2.000 pies de pino, interin no presente las cuentas.

También se acordó exigir el seis por ciento de intereses de demora á los Ayuntamientos de la provincia que no han satisfecho el tercer trimestre de la contribución repartida en el actual año; requiriéndoles al pago en el término de diez días, en la inteligencia que de lo contrario se expedirán sin más dilación los apremios correspondientes.

Gobierno civil. Hoy se han expedido tres licencias de caza, cuatro de uso de armas y una de pesca.

La guardia civil de Ujué ha sorprendido en San Martín de Unx á varios individuos que se entretenían en tirar de la oreja á Jorge.

En Alzorric ha sido pasto de las llamas el caserío «Muguetagarra» quedando el edificio reducido á cenizas.

El hecho se cree casual, no habiendo que lamentar desgracias personales y pudo conseguirse salvar gran parte del mobiliario.

Ante el Juzgado municipal de Lónguida han sido denunciados por uso de armas sin licencia, Damian Oteiza y Zoilo Echarte, á los cuales se ocupó á cada escopeta.

En el Juzgado municipal de Puente la Reina se instruyen diligencias sumariales con motivo de un robo verificado en el estanco de dicha villa, consistente en tabacos, efectos timbrados, y de veinticinco á treinta pesetas en metálico.

Se desconocen los autores y la guardia civil practica diligencias para su busca.

La guardia civil de Tudela ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción á los vecinos de dicha ciudad Baldomero Serrano, Benito y Manuel Sanchez, presuntos autores del robo de un anillo de oro y otro de plata á Concepción Aznar, cuyos objetos fueron robados por esta hace unos 15 días á su dueña doña María Pueyo. El de oro le ha sido ocupado al Serrano y la citada Concepción también ha sido detenida.

Se ha autorizado á don Julián Hernandez, para que pueda trasladar los restos mortales de don José Policarpo Garbiso desde el carnario en que se encuentran en el cementerio

de esta ciudad, al que la familia ha construido en Lesaca.

En el depósito municipal se encuentran veintitun detenidos.

Segun nos dijeron, ayer estuvo en Pamplona de paso para Zaragoza el exalcalde de Madrid señor conde de Romanones.

Noticias militares. En el día de hoy se han hecho cargo de la comandancia de artillería de esta plaza y de la dirección del Parque, respectivamente el teniente coronel don Francisco Sterling y el capitán don Fulgencio Huarte, amos por haber sido destinado á Filipinas el coronel que desempeñaba dichos cargos don Mariano Pena.

Al teniente de esta comandancia de carabineros don José Parejo Ruiz se le han concedido dos meses de licencia por enfermo.

Se han concedido treinta días de licencia al guardia civil de la comandancia de Navarra don José Estoves Gomez.

Es esperado en breve en esta ciudad el señor Obispo de Salamanca R. P. Cámara.

Parece que su viaje tiene por objeto propagar la devoción á Santa Teresa y recaudar fondos para la construcción de una iglesia dedicada á la misma.

Noticias taurinas. Ayer se celebró en Logroño la primera de las corridas de toros organizadas con motivo de las ferias de aquella ciudad.

Se lidiaron seis toros del marqués de Saltillo, siendo el mejor de todos, el tercero.

Durante este toro los espadas *Guerrieta* y *Reverte* se hicieron toreán dote al alimón.

El primero de los diestros estuvo regular en su primero y tercero y superior en su segundo.

Reverte regular en su segundo y tercero y superior en su primero.

Los dos llevaban ganas de trabajar y de lucirse, cosa que en parte consiguieron, entusiasmando al público que llenaba la plaza.

Hoy se habrán lidiado seis toros de la ganadería de Miura.

S. M. la Reina Regente, de conformidad con el ministro de la Guerra, ha autorizado á la Diputación foral de Navarra para cubrir el todo ó parte del cupo activo con sustitutos y los expedientes de éstos serán tramitados por la zona de Pamplona desde el sorteo hasta la concepción de reclutas, sin que la administración de dichos sustitutos sponga en manera alguna la obligación por parte del Estado de socorrerlos ni de abonarles el tiempo de servicio mientras no se incorporen á los cuerpos á que se destinen ó se embarquen los que pasen á Ultramar.

Los tenientes de alcalde señores Guerdain, Navasal, Valencia y Aldaz nos han manifestado que no es cierto exista entre ellos y el alcalde señor García Tuñón tirantez alguna de relaciones, con motivo del asunto de las aguas; y que no habiéndose discutido dicho asunto hasta la fecha desconocen la opinión, tanto del señor alcalde como de los concejales.

Por nuestra parte nos limitamos á exponer las quejas del vecindario, que se lamenta con sobrada razón de la marcada lentitud con que este asunto se tramita, atribuyéndolo, como es lógico, á quien principalmente encomienda la ley al planteamiento é iniciación de las cuestiones que han de debatirse en el Ayuntamiento.

Ayer tarde ingresó en el Hospital un obrero llamado Francisco Pica-bea Lezaun, de treinta y siete años de edad, viudo y habitante en el barrio de la Rochapea, que se cayó en un andamio en el Manicomio en construcción.

Llevado al hospital el desgraciado obrero, se le administraron los Santos Sacramentos.

Hoy continuaba mejor y hacemos votos porque sane pronto.

Los diputados provinciales señores Ezeverri y Mata han salido para Lumbier y Logroño respectivamente.

Se encuentra en Pamplona el exdiputado provincial don Genaro Perez Moso.

Segun nos comunica nuestro corresponsal en Santander, en el Sanatorio de aquella ciudad se encuentran nuestros paisanos Fidel García Verdi, de Fálces y Antonio Arbeloa de Aibar.

Todas las misas que mañana se celebren en la Catedral, parroquias

basilica de San Ignacio y Padres Escolapios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Tomás Troitino, médico primero de Sanidad Militar que falleció el 18 de Septiembre de 1896.

El presbítero don Antolín Oscoy y Esain celebrará por primera vez el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan Bautista de Olatz, el día 27 de Septiembre á las diez de su mañana.

Predicará en tan solemne acto el R. P. Juan, de las Escuelas Pias de Pamplona.

Agradecemos mucho al nuevo sacerdote la invitación que nos envía y le deseamos todo género de felicidades.

Ha llegado á los baños de Fitero el señor obispo de Puerto Rico y electo de Sigüenza don Toribio Minaguella.

En Alsásua ha fallecido la señora doña Agapita de Basterra y Muñoz, viuda de Iribarren, á cuya apreciable familia acompañamos en el sentimiento.

Hoy han salido para sus respectivos pueblos, despues de socorridos por la Cruz Roja con ropas, etc., los soldados procedentes de Cuba Vicente Rey Casanova, de Iza, y Eusebio Ilandam Urroz, de Belzunce.

Audiencia. Por la sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en las siguientes causas:

En la seguida contra Jaime Gomara y Bernardino Gimenez, vecinos de Cascante por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, condenando al primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y absolviendo libremente al segundo.

En la procedente del Juzgado de Tafalla seguida contra Vicente y Victor Barbería y Esteban, hermanos, vecinos de Tafalla, por el delito de hurto, condenando al primero á la multa de ciento veinticinco pesetas y absolviendo al segundo por no haber obrado con discernimiento.

Para mañana está señalada la causa seguida contra Bernardino Alvero, vecino de Miranda de Arga, por el delito de infidelidad en la custodia de presos.

Se encuentra en Corella nuestro querido amigo el distinguido donostiarra don Angel Minondo.

En la retreta militar con que terminarán las próximas fiestas del Pilar en Zaragoza, tomarán parte las músicas y bandas de los regimientos de Gerona, Infante, Alba de Tormes, montado de Artillería, de Pontoneros, y de los de Caballería-lanceros del Rey y cazadores de Castillejos.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy miércoles por el cuarteto. Sinfonía de *Stiffelio*. Verdi. *Serenade du Clown*. Cazanuve. *Fantasia de L' Africana*. Meyer beer. *Miss Helyett*, fantasía. Audran. *Chants D' hymenée*, walse. Czibulka.

Alcaldía. Los sobreguardas de viñas han denunciado á dos sugetos que los aprehendieron hurtando uvas en una viña propiedad de don Antonio Galarr, vecino de esta ciudad.

Los municipales han conducido al depósito municipal á un sugeto que causó una herida en el costado á otro, siendo conducido éste al hospital provincial. Se avisó al médico forense.

En el día de anteaer se vacunaron en la Casa-Misericordia 89 niños de ambos sexos.

## GRAN SOMBRERERIA

5 Calceteros 5

Información del "HERALDO DE NAVARRA" (Servicio de la tarde)

## Conferencia telefónica DE SAN SEBASTIAN

Viajeros ilustres

San Sebastian 28 (305 t.) Hoy al mediodía han llegado á San Sebastián el rey Alejandro de Serbia y su madre la reina Natalia, con objeto de vi-

...res Es-  
al eter-  
or don  
ero de  
18 de

...oscoz y  
vez el  
la pa-  
de Ola-  
re á las

...acto el  
Pias de

...vo sa-  
envía  
felic-

...Fitero  
Rico y  
io Min-

...señora  
Muñoz,  
precia-  
el sen-

...specti-  
orridos  
ic., los  
Vicen-  
usebio

...le esta  
ncia en

...Goma-  
recinos  
lisparo  
conde  
de dos  
mayor,  
endo li-

...ado de  
y Vic-  
manos,  
lito de  
ro á la  
setas y  
haber

...la cau-  
Alve-  
za, por  
astodia

...uestro  
donos-

...e ter-  
del Pi-  
te las  
sientos  
ormes,  
atone-  
nceros  
ejos.

...rasate  
teto.

...euve.  
deyer

...ran.  
Czi-

...han  
e los  
en una  
io Ga-

...ido al  
to que  
ado á  
hosp-

...cuna-  
niños

...RIA

...RA,

...ca

...N

...ado  
jan-  
e la  
e et

...LUISA

...LUISA

...LUISA

que interese á esa lo daré por telégrafo.

Blasco.

Conferencia telefónica

DE MADRID  
Noticias de Cuba

Madrid 22 (4'45 t.)

Una parte telegráfica recibido hoy en Madrid dá cuenta de que en la noche del 17 un grupo de insurrectos llevando á la cabeza al titulado comandante Hernandez Magota atacó intentando apoderarse, el pequeño caserío de Mameyas (Cárdenas) siendo rechazados por las tropas leales que guardaban dicho poblado.

Los insurrectos abandonaron cinco cadáveres. Nosotros tuvimos un muerto y un herido, de tropa.

Al día siguiente salieron fuerzas de Limonar en persecución de la referida partida encontrándola en el valle de Granacecho, batiéndola, dispersándola y dando muerte al referido titulado comandante Magota, á los capitanes Angel y Vidal Sanchez y al titulado cabecilla Pablo Ariza.

Otro parte

Otro telegrama oficial remitido por el general Weyler dice que en Guance se ha presentado el cabecilla Valdés con siete más.

En Palos el titulado capitán Justo Ojeda con nueve más.

El Consejo de hoy

Esta tarde á las cinco se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del general Ascárraga con objeto de tratar acerca de si debe dictarse la Real orden pedida por el ministro de Hacienda al de Gracia y Justicia siguiendo las indicaciones del director general de propiedades y derechos del Estado señor Infante y por medio de la cual debía obligarse al obispo de Palma á que explicase ciertos conceptos vertidos en su pastoral de excomuniación.

En el seno del gabinete han surgido hondas diferencias de criterio en la manera de apreciar esta cuestión, puesto que mientras Navarrorreverter ha hecho cuestión cerrada de la obtención de dicha real orden, el conde de Tejada de Valdosa se niega á suscribirla.

Ambos ministros están dispuestos á mantener sus respectivos criterios en el Consejo de hoy, al que por este solo hecho se concede suma importancia, creyéndose que de él pueden salir grandes novedades políticas.



EL SEÑOR  
**DON TOMAS TROITINO VILLALBA**  
MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR  
FALLECIÓ EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Su viuda doña Elena Rosich, hijos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás interesados

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana juéves en la Catedral, parroquias, basílica de San Ignacio y Padres Escolapios serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Pamplona 22 de Septiembre de 1897.

Lo que piensa el presidente

El general Ascárraga sin manifestarse abiertamente hostil á las pretensiones del ministro de Hacienda parece que se inclina á defender el criterio sustentado por el de Gracia y Justicia.

Por otra parte Navarrorreverter ha anunciado que en el caso de que no se acceda á su justa pretensión obligando al obispo de Palma á aclarar sus insidiosos conceptos presentará su dimisión y la del director señor Infante, ambas con el carácter de irrevocables.

Como de triunfar Navarrorreverter salía derrotado Tejada de Valdosa, creese que la crisis la plantearía éste, á menos que Ascárraga no le obligara á demorarla hasta el planteamiento de la cuestión de confianza.

“Memorandum,”

En el correo de ayer salió para San Sebastian el “memorandum,” que los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda redactaron para que S. S. el Papa León XIII conociera todos los detalles de la cuestión de la venta del Lluç.

En San Sebastian ha sido entregado al señor Merry del Val el cual inmediatamente ha salido para Roma con objeto de hacer entrega del mismo al Sumo Pontífice.

El “ultimatum,”

“El Imparcial,” de hoy vuelve á insistir en que en la conferencia celebrada por Woodford y Tetuán, aquél presentó á éste un “ultimatum,” en el

que se obligaba á España á terminar la guerra antes del primero de Noviembre.

Posteriormente telegramas recibidos de la capital donostiarra desmienten á “El Imparcial,” diciendo que Woodford se concretó á presentar algunos documentos relacionados con algunos asuntos pendientes de resolución.

Peris.

Boletín del día  
SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 23

SANTO DEL DIA.—San Lino p. y mr.  
El oficio divino es de San Lino con rito semidoble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media vísperas, completas y rosario.

En San Satornino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cinco de la tarde y se reserva á las siete.

En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana misa y novena de San Fermín rezada. A las siete de la tarde rosario, oraciones de la novena, plática que predicará el R. P. Mariano del I. C. de María y gozos cantados.

En San Fermín de Aldapa.—Novena de San Fermín á las seis de la mañana misa y novena rezadas; á las siete de la tarde novena, plática, gozos cantados y rosario.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 23 de Septiembre  
Parada.—Constitución.  
Jefe de día.—América, coronel don Telmo Cuartero.

Imaginario.—Constitución, teniente coronel don Luis Bourgon.  
Hospital y provisiones.—Constitución, capitán tercero.

Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Valores locales y provinciales  
Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarre	156	156
id Fabrica de Villaba	95	95
id Sociedad Arteta	124	124
id Vinicola		
id Tejeria mecanica		
id id Betelu		
id Carretera del Baztan	101	101
Deuda Provincial 5. 0/0	102'50	102'50
id Municipal 5. 0/0	102'50	102'50
id id 4. 1/2 0/0	96	89
Obligaciones Fábrica Villava		
Acciones de Iruña	80	80
id de Vera	54	54

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, o hembras, o Total. o

DEFUNCIONES

Victorina Isidro, de 4 años de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Antonio Narvaez y María Carmen Hualde residentes en Iruña y Ituren, respectivamente.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 14'6 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 11'5. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 727'4. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 254.

CHIFLADURAS

Por exceso de original retiramos hoy esta sección.

Imprenta de Juan Sanz.

estaba en La Protectora, con las de Perez, llegó un caballero amigo de ellas y me lo presentaron.

Se llama Manuel Gonzalez y Gonzalez y más de una vez ha figurado en las listas de donantes de la sociedad.

A Estrella á medida que iba hablando se le notaba cierto no se qué que la obligaba á pararse á cada momento.

Indudablemente la costaba mucho trabajo el mentir como lo hacia en aquel momento, había emprendido una senda y no podía retroceder.

A su esposo se le podía ocultar que Manolo la visitase en horas extraordinarias, pero el que acudiese á las reuniones de los jueves, no podía pasar desapercibido.

Por eso Estrella, aún cuando haciendo esfuerzos sobrehumanos, le contaba un cuento, pues no otra cosa era, con el fin de justificar su conocimiento con Manolo.

—¿Es algún título?—preguntó Eduardo.

—No, es decir; no sé pero creo que nó.

—¿Y rico?

—Eso sí; parece que debe poseer buena fortuna.

—Pues no le conozco

—Ya tendrás ocasión de verlo, pues el

jueves vendrá á casa... se enteró de la reunión... y tuve que invitarlo.

—Muy bien hecho, nuestros salones siempre están abiertos para los amigos.

—Ya sabía yo que no habría de molestarte, aunque yo precisamente no fui quien directamente le invitó, sino las de Perez.

El nombre de Manolo desapareció de la imaginación de Eduardo, para ocuparla en asuntos de mayor interés.

No así de la de Estrella; la tenía preocupada la reunión del jueves.

Había dado palabra á Manolo de hacer ir á la oficiala de modista, á Luisa, y cavilaba la manera de conseguirlo.

En cambio Manolo, desde que salió á la calle del Prado, se vió completamente libre de pensamientos contrarios á sus ideas.

Con paso muy lento, pues nadie le metía prisa, echó á andar hacia su casa de la calle de la Montera.

—¿Ah?—exclamó—Estrella ya es mía completamente. Ahora de seguro conquistará á Luisa, la hará ir á su casa, la invitará con cualquier pretexto á la reunión, me presentará en su casa, á su esposo el marqués, y yo... yo... tengo todavía que hacer mucho, he de hacer mis preparati-

Petra recapacitaba sobre el encargo dado por su hijo y no cumplido por ella, y casi, casi la entraban ganas de ir á visitar á Luisa.

A pesar de todo, tenía ganas de oírle de escuchar de sus labios si quería a su hijo ó si jugaba con él.

De este asunto hablaron más de una vez los padres de Federico.

D. Andrés siempre en favor, doña Petra en contra.

Esta, como decíamos antes, no cesaba de asomarse al balcón, con objeto de ver si divisaba al cartero.

No se hizo esperar el portador de buenas y malas noticias.

Con alegría inmensa cogió doña Petra la carta que la ofreciera y por la letra comprendió que era de su hijo.

—¡Andrés! ¡Andrés!—gritó—carta de Federico.

Salió el llamado que se estaba preparando para ir á la oficina y entre los dos leyeron la carta de Federico que así decía.

»Queridos padres.

»Poco, muy poco papel emborronaré hoy con pluma y tinta, pues los quehaceres militares me dejan escaso tiempo para dedicároslo; sin embargo no quiero dejar



### Para enfermedades urinarias **SANDALO PIZA** MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.  
Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

## LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social... Pesetas 10.000.000  
Reservas... 10.135.000  
Primas á recibir... 76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 2.º

### Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

### Atención

En la calle de Pozo-blanco núm. 6, paraguitería, se hacen toda clase de composturas en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios sumamente baratos.

El dueño de este establecimiento presenta un bonito surtido en paraguas de señora y caballero, con precios sin competencia.

Especialidad en composturas  
POZOBLANCO, 6.—PAMPLONA

### A los vinicultores y negociantes en vinos

Se ofrece abundante y variado surtido de comportas, bocoyes y demás artículos del ramo de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Grandes almacenes en Pamplona, San Ignacio 10, y único depósito en Talla á cargo de don José Calasanz, calle del Camino Real.  
AGUSTIN VIVES

### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquacas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas hobbicas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

### GLANDARIO 6 café salud recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos  
" " octavo " 25 "

Marca: La Torre del Oro

Fabricante: ESTEBAN MARTINEZ y C.º—SEVILLA  
Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositorio exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 6º Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables.

### CÁPSULAS EUPÉPTICAS

## MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suecia de 1886.



El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.º, Sucosores  
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boissod, PARIS  
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
GRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888  
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

### Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

## LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

## El Doctor Don Tomás Arnal

Es especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Navarra, Médico de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc. Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.  
Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

### VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Países, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, plaza del Castillo, 33, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4133.

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases.  
Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1-15 a

## LA RIOJA ALTA

Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y restaurants.  
Depósito en Pamplona: señores UTRAY é HIJO.

## Venta de un carro

DE MANO

Se halla uno de dos ruedas en el tránsito (antes Almudi). Del precio y condiciones darán razón en este local.

### XIV

Doña Petra estaba impaciente. No estaba quieta en ningún sitio. Habían anunciado los periódicos la llegada á Santander el vapor correo de la Habana y esperaba con verdadero amor de madre las cartas de su hijo Federico.

Sí, hacía ya días que habían recibido una en la que les decía que mirasen por su Luisa, que era muy buena y en fin infinidad de cosas más, encaminadas todas á catequizar á su madre, tan contraria á sus relaciones amorosas con la modista.

Además hacía constar que solo á ellos, á sus padres, escribía en aquel correo pero que la dijese á Luisa que él estaba bueno.

Inútil es decir que no hicieron el encargo de Federico, antes bien, creyeron que el verdadero motivo de no escribirla era el que ya la iba echando en olvido.

Sin embargo, alguna que otra vez, doña

vos bien hechos para que no resulten fallidos.

Todo estriba en un poquito de suerte nada más.

Si no lo consigo todo en el primer jueves, en el segundo y si nó el tercero.

Estrella sabrá arreglarse.

En cuanto á la prueba que poseo, esa... veremos cuándo y cómo sale de mis manos.

Su primer cuidado, fué el recomendar á todos el silencio más absoluto sobre lo que había sucedido.

Arreglose un poco y se preparó á recibir á su esposo, consultando con el espejo si la quedaba alguna señal de lo pasado

Momentos después llegó Eduardo. Estrella sumamente inquieta, por si se la notaba algo, no sabía lo que hacer.

Sin embargo, era preciso no excitar sospechas.

Acercóse á Eduardo y le dijo.

—¿Hiciste mi encargo?

—¿Cuál?

—Vaya una memoria que tienes.

—Hija; no sé á que te refieres.

—A las flores...

—¿Ah! ya lo creo que me he acordado,

¿cómo es posible que un encargo tuyo quedase sin hacer?

—¿Y qué, las traerán?

—El jueves por la tarde, y por cierto que me han prometido que serán de las mejores.

—¿Sabes que tengo una noticia que comunicarte?

—¿Una?

—Sí; verás: Esta mañana, cuando yo